

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirá a la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes..	1'25	
Fuera..	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimos		

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

¿Temblar nosotros?..

Nos alhaga y complace mucho transcribir el siguiente párrafo que un valiente campeón de Ciudad-Rodrigo nos consagra en su último número:

«Otra vez ha sido denunciado nuestro colega LA PROVINCIA.

Está visto: ó llamar santos á los demonios y cubrirse con el asqueroso antifaz de la hipocresía, ó estas gentes que dirigen la *orquesta* provincial no cejan hasta mandar á uno al *colegio*.

Pero, adelante y adelante, querido Pepe: ya sabes que son percances de la profesión, y sobre todo no olvides, que los presidios se hicieron para los criminales y no para quien es como tú cumplen digna y honradamente con la misión que les está encomendada en este valle de denuncias, delegados y procesos.

No tardará en *cambiar el aire* y entonces podremos siquiera respirar con alguna libertad, saliendo de esta atmósfera tan axfisante.»

Alientos y estímulos tan sinceros como estos que nos brinda *La Opinión* de Miróbriga, confortan nuestros espíritus y llegan á lo más íntimo de nuestras almas.

Si alguna vez, por cualquier extraña causa, vacilasen nuestros corazones en la pelea, será bastante para restituirnos á nuestro temple ordina-

rio el parabien que todos los hombres honrados nos dan viendo la estoica integridad con que mantenemos el estándar de rectitud y de la justicia.

Ni nos hacen temer los jueces, ni nos dá espanto del presidio, ni el destierro empequeñece nuestro ánimo, ni las insidias ó asechanzas de los malvados nos harán torcer la senda honrada en que marchamos, alta siempre la frente y siempre puro el pensamiento.

Buscar el bien practicarlo y luchar á brazo partido y sin tregua ni sosiego con el mal, ha sido y seguirá siendo el oriente que nos conduzca.

La tarea es penosa y difícil; las dificultades son inmensas; los reveses y contrariedades que al paso brotan no se pueden enumerar; pero, no de otro modo se obra ni puede obrarse la redención.

Vivir es luchar; luchar es poner en actividad nobles esfuerzos y nobles facultades para vencer. si el éxito corona la empresa, los vencedores son héroes: si la desgracia cierra contra quien lucha, los vencidos son mártires dignificados por el infortunio. ¡Bienaventurados los mártires, porque las auras celestiales refrigerarán su fatiga y su cansancio!

¿Temblar, temblar! ¿A qué, ni por qué?

La pusilaminidad y el miedo son patrimonio de las almas pequeñas, y de los corazones pequeños.

La muerte no existe.

Morir, no es morir: es dormirse entre los hombres, despertar entre los ángeles y tomar rumbos en el bajel que conduce á las playas eternas.

Perder la libertad, no es posible, porque valdría tanto como perder lo que no puede perderse. Las cárceles, presidios y mazmorras, no convierten al hombre en siervo, ni le hacen esclavo.

Aunque pongan mordazas en nues-

tras lenguas, aunque sugeten nuestras manos con férreas ligaduras; aunque sugeten nuestros piés con fuertes grillos y con gruesas cadenas; aunque sepulten nuestros cuerpos en palúdicos y húmedos calabozos; aunque nos escatimen y detraigan el aire respirable; aunque nos pongan en la rueda del tormento y con bárbaras torturas hagan crujir nuestros huesos; ni aún así dejaremos de ser libres.

Lanzarnos al destierro, no es separarnos de nuestra familia, ni expulsarnos de la patria; porque todos los hombres son nuestros hermanos, la humanidad entera es el cóncave de nuestros amigos y el mundo de un confin á otro confin es el hogar en que nacimos.

Vosotros, los que sembráis de zarzas y rómoras nuestro derrotero, los que poneis precipicios á nuestros pasos; los que poneis acibar en nuestras copas; los que poneis amarguras en nuestras escudillas; los que proyectais tristezas y pesadumbres en el cielo de nuestras viviendas; apartaos, apartaos de la vereda porque somos libres, amamos la libertad, sabemos cultivarla, sabemos cuidar de su conservación y sabemos no perderla estúpidamente.

Nosotros no temblamos ni tememos. Somos valientes, porque hay valentía en nuestras almas, en nuestros pechos, en nuestros cerebros, en nuestra sangre, como hay valentía y heroicidad infables en todos los hombres honrados, que trabajan por el bien, por la virtud, por lo bueno, por lo justo y pelean sin vacilación contra los rufianes, contra los malvados, contra los ambiciosos, contra los danzantes y prostituidos de todas clases.

POLITIQUEOS

Cúmplenos decir—por ser de justicia—que el digno y virtuoso ministro de Dios á quien se refería un suel-

to nuestro ayer, no es el de Herguijuela.

Tenemos entendido que *el tal* oficina de párroco en Campo Cerrado.

Suum cuique tribuere.

A *El Fomento* le telegrafaron ayer la siguiente consoladora noticia, que hace retozar de alegría los corazones más indiferentes:

«Por los telegramas recibidos de las provincias, puede asegurarse que formarán la alta Cámara, 122 conservadores, 26 fusionistas, 6 romeristas, 2 martistas y 2 carlistas.

Se puede asegurar que los ministeriales tendrán una mayoría de senadores electivos que no bajará de 120 votos, que sumados á los vitalicios dan una completa mayoría al Gobierno.»

¡Lástima grande que en el Congreso haya 154 individuos de oposición!

Estos harán rodar al Gobierno el día que se les antoge.

Por lo cual, todo nuestro gozo en un pozo.

Es decir, todo el gozo *bis*.

Que no es lo mismo.

El nuestro es más elevado. Nosotros reposamos en deites y complacencias más puras y menos delezables.

El Consejo de Ministros, según se dice, ha determinado aplazar la combinación de gobernadores.

Nosotros no sentimos inquietud ni zozobra por el trasiego proconsular.

Es decir, nos tiene sin cuidado.

Y si alguien presume lo contrario, sufre una tremenda equivocación.

El que venga detrás de Soldevila por lo menos, será tan conservador como éste.

De modo que... *tableau*.

Además que con Soldevila ya estamos familiarizados.

Y lo malo conocido, vale más que lo bueno por conocer.

No queremos significar por esto que Soldevila sea malo, no.

Al contrario:

¡El día de la elección senatorial estuvo más bueno!!

Andaba con boina por el Gobierno civil, como en sus buenos tiempos.

¡Vamos, que...

No pasan días por él.

La boina, con ser un emblema de tristísima recordación para nuestra patria, dice muy bien á nuestro gobernador.

A otros gobernadores les cuadra mejor una barretina democrática.

Pero á D. Cándido le sienta perfectamente el gorro que usaron los partidarios de Chapa VII cuando asolaban el país por los años de 1873 y 74.

Lo cual nada de particular tiene.

De *El Fomento*:

«Varias mujeres de vida airada promovieron un escándalo mayusculo en la noche del domingo, saliendo dos de ellas con ligeras heridas y contusiones.

Lo extraño de todo es que despues de hora y media que duró próximamente la *sesión* no pareció agente alguno de los que continuamente prestan servicio en aquel punto.»

¡Atiza!

Pues solo á *El Fomento* se le ocurrirá extrañarse de semejante cosa.

Porque el domingo en la noche fué de todo punto imposible que los *inútiles públicos* velasen por la tranquilidad de la población.

Se hallaban ocupados en algo más útil y beneficioso.

¿Como habian de abandonar la *tienda* que les estaba confiada en el Gobierno civil?

¿Quienes habian de escauciar el líquido á los compromisarios?

¡Vaya, hombre!

A *El Fomento* se le ocurren unas extrañezas... que, ya ya.

La *Semana Católica*, en un breve suelto que se refiere á *El Adelanto* y con motivo del lamentable accidente ocurrido el miércoles de Ceniza á los tres operarios de D. Francisco Nuñez dice:

«Por lo demás debemos advertir á *El Adelanto*, que nosotros como católicos no admitimos la *casualidad*; en todo vemos la mano de la *Providencia*.»

Hablar y pensar de esta manera será todo lo católico todo lo dogmático, todo lo cristiano y todo lo caritativo que á el organo episcopal se le antoge.

Pero francamente.

No seremos nosotros ¡Oh Dios! quienes lancemos contra ti acusaciones de tan atroz calibre.

¡Como!

Los tres infelices artistas victimas del horrible suceso á que se refiere *La Semana Católica* pudieron muy bien merecer —en esto no nos metemos— que la Providencia, en sus designios misteriosos é inescrutables sancionara con una desgracia el hecho de no santificar la fiesta y la omisión de tomar la ceniza.

Nosotros sabemos que Dios es terriblemente justiciero pero sabemos tambien que es infinitamente misericordioso y otorgador rectísimo de esa dulzura judicial que llamamos *equidad*.

¿Es por ventura lógico ni cristiano suponer que tamaño infortunio mandase el cielo contra los referidos artistas sabiendo el que todo lo sabe, que las tres victimas del suceso tienen esposas y pequeñuelos inocentes contra los cuales no podia ir la trascendencia de tan horroroso castigo?

El Juez Supremo que premia la virtud y castiga á los malos tiene entre sus mas culminantes y resplandecientes caracteres el de la *equidad*.

Si la desgracia ocurrida en el primer día cuadragesimal representa un castigo de tenerlo por inicuo.

¡Oh, no!

Dios es la suprema Justicia, no la suprema crueldad.

Las leyes divinas son más *generales* que las humanas. Y siendo así, debió caer tan extraordinaria sanción sobre todos los que no tomaron ceniza en el referido miércoles.

Si los doctores en la fé ven la mano providencial en el triste suceso de referencia, nosotros solamente vemos el cumplimiento obligado de las leyes naturales.

Por virtud de las que se hizo trizas el vehiculo, donde marchaban los operarios de D. Francisco Nuñez.

En todo caso, y á lo sumo, le atribuiremos participación indirecta á Dios en aquella desgracia.

Indirecta, sí.

Porque Dios es el autor de la Naturaleza y de sus leyes.

Y obedeciendo á éstas se consumó el lamentable fracaso.

Ni más, ni menos.

Telegrafian á *El Adelanto* desde Madrid lo que sigue.

«En los círculos políticos de esta corte, se hacen animados comentarios acerca del acuerdo tomado por varios letrados del partido liberal, para procesar al ministro de la Gobernación, á causa de haber ejercido (según dicen)

coacciones cerca de los compromisarios para la elección de Senadores, yendo á arengarles en el Gobierno civil.

De este asunto, entenderá la Cámara del Senado.»

¡Ca! Ya verán ustedes como Silve-la no toma asiento junto á la barra.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Rel decreto creando una segunda vicepresidencia en la Comisión organizadora del cuarto centenario del descubrimiento de América, y nombrando para dicho cargo al admirante D. Luis Hernández Pinzón.

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

Real orden resolviendo, en la forma que expresa, una instancia presentada por D. Bernardino Rodríguez, Juez de Caspe, en solicitud de mejora del puesto en el escalafón de antigüedad.

Guerra.—Real orden aprobatoria de los textos y programas con arreglo á los que se han de verificar los exámenes de ingreso de los individuos de tropa que lo soliciten en la Academia general militar.

Gobernación.—Real orden resolutoria del un expediente promovido por la Dirección general de correos y telégrafos para determinar qué clases de cables han de exigirse á los concesionarios de redes telefónicas.

Crónica general

Puntapiés, bofetadas y mordiscos.—Un caballero, de nacionalidad francesa, llamado D. Bartolomé Garrido, se aproximó ayer á dos individuos en la calle de Carranza, de Madrid, esquina á la de San Andrés, preguntándoles por una calle. Estos acudieron acompañándole á la calle Fuencarral le sustrajeron un puñal de gran valor.

El francés promovió con este motivo un fuerte escándalo, en que medió la autoridad.

Los dos individuos que le habian hurtado el puñal fueron detenidos, sujetándolos los brazos con una cuerda. Al intentar hacer lo propio con el francés, este se negó á ser conducido como un criminal; y despues de hacer algunas reflexiones á los guardias, y ver que estos se negaban á acceder á sus pretensiones, acometió contra ellos, derribando á uno en tierra.

Interin sostenia esta pelea con los

guardias, fueron llegando otros municipales y varios individuos de la Guardia civil. Dos soldados del regimiento de Ciudad-Rodrigo se unieron también á los guardias, procurando detener al enfurecido francés, el cual á bofetadas-puntapiés y mordiscos se defendia de los de la autoridad. Varios de estos salieron de la refriega lesionados, y la generalidad con los capotes y ropas destrozadas.

Consiguiose al fin sujetar al señor Garrido, el cual fué llevado á la delegación del distrito y puesto luego á disposición del juzgado deguardia.

El crimen de anoche. Próximamente á las diez se oyó en la calle de la Cabeza (Madrid) el disparo de un arma de fuego y al acer carselos guardias vieron huir á un hombre que bien pronto se perdió de vista y al cual no les fué dable capturar, y en el suelo hallaron tendido á otro sugeto que tenía las ropas ensangrentadas.

El desgraciado habia recibido por la espalda un tiro. El proyectil le atravesó el tronco saliendo por el costado opuesto.

Su situación era tan grave que á pesar de los grandes esfuerzos que para ello se hicieron fué de todo punto imposible tomarle declaración.

Lo único que se ha logrado averiguar es que el herido era un empleado del ferrocarril llamado Antonio Montalban, que vivía en la calle de Espoz y Mina, número 7, cuarto entresuelo.

El infeliz representa unos treinta años.

Enterrado vivo.—Refiérese e siguiente hecho, cuya veracidad no está comprobada:

El día 7 fué exhumado para su traslación al osario, el cadáver de un canónigo de esta catedral, que fué en Valencia hace años. Al descubrirse el nicho se vió levantada la tapa del ataud, y examinado éste, se vió que estaban en completo desorden las ropas sacerdotales, la cabeza sujeta por una mano y la boca abierta; todo, en suma, denotaba evidente una lucha. Las personas que lo vieron pensaron guardar secreto; pero éste se ha divulgado.

Victimas del trabajo.—Dicen de Irún que en el kilómetro 550, cerca de la estación de Bricola, el mozo del ferrocarril del Norte, José Uztaran que servía en el tren de mercancías, se cayó anteayer del freno, siendo horriblemente destrizado por el tren: la cabeza y uno de los brazos se encon-

traron completamente separados del tronco. El infeliz era casado, y deja cuatro criaturas.

Crónica local y provincial

Tres días hace que no visita nuestra redacción, nuestro colega *E. Adelanto*.

¿En qué consiste esto?

De *La Legalidad*:

Llamamos la atención sobre un anuncio de *La Electricista Salmantina* según el cual el alumbrado eléctrico viene á ser realmente práctico y económico. Hace tiempo que el público se quejaba de no poder utilizar la luz más que en una sola habitación.

En otros puntos ya se instalaba la luz á dos direcciones, pero en ninguna parte más que en Salamanca se ha resuelto el problema de encender á voluntad entre 20 ó 30 lámparas un número fijo de ellas sea cual fuere su colocación, sin que solo luzcan las abonadas. Las funciones del aparato *The-Watch lamp* se reduce á no permitir que luzcan á un tiempo más lámparas que aquellas, para cuyo alumbrado está constituido dicho contador.

Las ventajas que este aparato reporta al público, son inmensas, porque con su aplicación una empresa de luz eléctrica no tiene inconveniente en dejar á disposición del abonado un circuito de muchas lámparas.

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos

Director: **D. Emilio P. Merino**.

La Junta directiva de la Cámara Agrícola de Ledesma celebró sesión el jueves último tomando varios acuerdos entre otros el de admitir como socios á los señores duque de Tamames y don Hilgino García Gonzáles.

Se convino en emprender nuevos trabajos de propaganda y apresurar la impresión del reglamento, quedando en reunirse nuevamente el 26 del presente.

Mercados

Ciudad-Rodrigo 17 de Febrero de 1891.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: El mercado de hoy sin embargo de estar tan próxima la feria denominada de botijas, ha sido muy concurrido, habiéndose notado algún descenso en los granos menudos.

El trigo, sigue lo mismo que los mercados anteriores.

Los precios han sido los siguientes:

Candeal, de 44 á 45 reales fanega.

Barbilla, de 40 á 42 id. id.

Centeno, á 30 id. id.

Algarrobas, de 32 á 34 id. id.

Cebada, á 36 id. id.

Los campos están regulares, necesitando ya con urgencia humedad lo que tanto escasea que algunos ganados necesitan andar dos leguas para llegar á los abrevaderos; esto y el no haber pasto alguno hace que la ganadería esté en muy malas condiciones.

El Corresponsal.

ANUNCIOS

«La electricista salmantina»

THE WATCH-LAMP

Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones según convenga al abonado. Si el abono se hace por dos ó más lámparas, lucirán á un tiempo dos ó más aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos.

Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

Se vende la casa número 11 de la calle de San Juan de Sahagún. En la calle de Serranos número 22 darán razón.

Cafe-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta los mas delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *jefe de cocina* que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

ANUNCIO

Se Arrienda en la dehesa de Zarán para invernar mil cabezas lanares: y de 150 á 200 Cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razon en casa del rentero de la misma **José Rivas**.

IMPORTANTE

En las Afueras de Sancti-Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de Fábrica.

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura

(Antigua casa de la Memoria) portales 10

SALAMANCA.

A continuación publicamos nota detallada de los precios de algunos artículos:

Cera, clase especial pura de abejas, para el culto divino, á 7 reales libra.

Anís del mono recomendable á las casas de familia por su calidad y fuerza á 16 reales frasco de un litro.

Queso Gruyer clase extra á 5 reales libra.

Queso Manchego legitimo y único en esta casa 5 reales y medio libra.

Salchichon de Vich clase inmejorable á 12 reales libra.

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

SE VENDE papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.



SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA

1891.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad sperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE
Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricultura,
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-
riores y de mérito.—Arbustos y Yerbas frutales.—Eucaliptus.—Coníferas.—Mag-
nolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.
—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-
ras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire
libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas
acuáticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas
de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-
za la jardinería.—Ramío fuertes rizonas, *planta textil*.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA.—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.º



¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE
ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á *perra chica*.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.

PEORO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.

COMERCIO DE PAÑOS

DE
ELADIO SANCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta
de generos en el ramo de pañería y
embozos última novedad á precios su-
mamente económicos como de costum-
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de
preñias á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE
ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campaña; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, et c. Se
gradúa la vista por medio del optí-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira